

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
NOMBRE DE "EL PROVEEDOR": CÍA HOTELERA MARÍA DOLORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. DOMICILIO: AV. BENITO JUÁREZ S/N, COL. ZONA HOTELERA, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. 78390. TELÉFONO: (444) 822 18 82. R.F.C.: HMD851210QB2.	DIA-AP01C-PO-01-FO18 NO. DE CONTRATO PEDIDO: CAS-AD-14-2022-PED. FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2022. SUFICIENCIA NÚMERO: GIZ-2022-01. PARTIDA PRESUPUESTAL: 39908. UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO. MONTO MÍNIMO: \$106,970.56 (CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 56/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A. MONTO MÁXIMO: \$267,426.40 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.

DECLARACIONES:

- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO":** "EL PROVEEDOR" PRESTARÁ A "EL CONALEP" EL "SERVICIO DE HOSPEDAJE, EVENTOS Y COMIDAS CON EL FIN DE REALIZAR EL CONGRESO ENCUENTRO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN DUAL REGIÓN NORESTE CON SEDE EN SAN LUIS POTOSÍ", (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN, SUFICIENCIA Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- TIPO DE ADJUDICACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 42 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 18 DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL CONALEP".
- "EL PROVEEDOR"** EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, PRESENTANDO ACTA CONSTITUTIVA, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LOS CUALES SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.- **"EL PROVEEDOR"** A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE **"EL CONALEP"** DE LA ADJUDICACIÓN DEL **"CONTRATO PEDIDO"**, QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO Y A REALIZAR EL SERVICIO CONTRATADO DENTRO DE LA VIGENCIA ESTABLECIDA Y EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, EN CASO CONTRARIO **"EL CONALEP"**, PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL **"CONTRATO PEDIDO"** A OTRO PROVEEDOR.

5.- **CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"** LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE JUNIO DEL AÑO 2022, EN EL HOTEL "MARÍA DOLORES", CON DOMICILIO EN AV. BENITO JUÁREZ S/N, COL. ZONA HOTELERA, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. 78390. DE CONFORMIDAD CON LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y DE CONFORMIDAD AL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**. **"EL PROVEEDOR"** SERÁ RESPONSABLE DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, HASTA QUE SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR **"EL CONALEP"**.

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO, SERÁ EL RESPONSABLE DE SUPERVISAR QUE LOS SERVICIOS QUE REALICE **"EL PROVEEDOR"**, SEAN DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE **"EL CONALEP"**, A EFECTO DE QUE SE EFECTÚEN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN Y LO OFERTADO POR **"EL PROVEEDOR"**.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"EL CONALEP"** PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AL MOMENTO DE VERIFICAR LOS MISMOS, POR LO TANTO **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS DE FORMA INMEDIATA, DE NO SER ASÍ SE PROCEDERÁ CONFORME A LA CLÁUSULA RELATIVA A PENAS CONVENCIONALES.

6.- **CONDICIONES DE PRECIO: "LAS PARTES"** CONVIENEN QUE EL MONTO DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL RECUADRO QUE SE ESTABLECE AL INICIO DE ESTE **"CONTRATO PEDIDO"** SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN SERVICIOS ADICIONALES, PREVIA JUSTIFICACIÓN FUNDADA POR PARTE DE LA **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN CON COLEGIOS ESTATALES**, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL MONTO DEL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ EMITIR EL COSTO AL QUE CORRESPONDEN LOS SERVICIOS ADICIONALES SOLICITADOS, DE CONFORMIDAD CON SU COTIZACIÓN DEL PRESENTE

INSTRUMENTO, EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE EL DETALLE O PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS, **"EL CONALEP"** SOLO CUBRIRÁ LOS SERVICIOS REQUERIDOS TOMANDO EN CUENTA EL PRECIO UNITARIO ESTABLECIDO EN LA COTIZACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"**, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR **"EL PROVEEDOR"**, SIN COBRO ADICIONAL POR **"EL CONALEP"**.

7.- **VIGENCIA:** **"LAS PARTES"** CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL **"CONTRATO PEDIDO"** SERÁ POR LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE JUNIO DEL AÑO 2022, PERÍODO EN QUE **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS.

8.- PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO DE NOVENTA DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR **"EL CONALEP"**.

9.- **FORMA DE PAGO:** **"EL CONALEP"** SE OBLIGA A PAGAR A **"EL PROVEEDOR"** POR LOS SERVICIOS PREVIAMENTE Y DEBIDAMENTE PRESTADOS, DE ACUERDO A LA COTIZACIÓN ANEXA AL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, UN MONTO MÍNIMO DE: **\$106,970.56 (CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 56/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.** Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE: **\$267,426.40 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 40/100 M.N.) INCLUYE EL I.V.A.** DICHO PAGO SE HARÁ EN **UNA SOLA EXHIBICIÓN** UNA VEZ REALIZADOS LOS SERVICIOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA **UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO** DE **"EL CONALEP"**, Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DEL CFDI COMPROBANTE FISCAL DIGITAL A TRAVÉS DE INTERNET, DEBIDAMENTE APROBADO Y VALIDADO POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DE **"EL CONALEP"** UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- **EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO"** NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRECIO, TIEMPO DE ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL CONALEP"**, CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- **"LAS PARTES"** CONVIENEN QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR **"EL PROVEEDOR"** EN EL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, **"EL CONALEP"** PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE **"EL CONALEP"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE **"CONTRATO PEDIDO"**, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

12.- **PENA CONVENCIONAL: "EL CONALEP"** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO **"EL CONALEP"** APLICARÁ CON MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, LAS PENAS CONVENCIONALES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO Y LO SEÑALADO EN EL CONTRATO, LA PENA SERÁ POR EL 1% DIARIO HASTA POR UN 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

DICHA PENALIZACIÓN DE MANERA ACUMULADA NO PODRÁ SER SUPERIOR AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE A **"EL PROVEEDOR"** SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE **"EL CONALEP"** DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL **"CONTRATO PEDIDO"** O RESCINDIRLO.

13.- **LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS, DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS, MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR"** PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL **"CONTRATO PEDIDO"** OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESTRICTO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A **"EL CONALEP"** DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A **"EL CONALEP"** POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

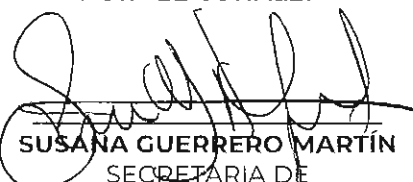
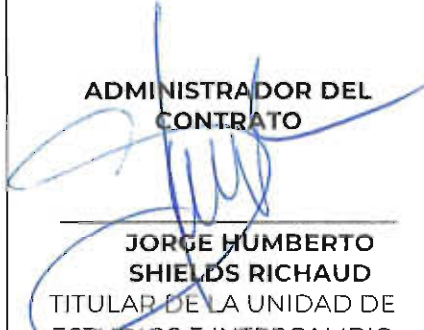
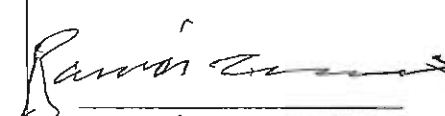
4

Ramón



2022 Ricardo Flores Magón
Año de la Innovación

14.- **PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO"**, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, **"LAS PARTES"** SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y A LO NO PREVISTO SERÁN APLICABLES SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO TODA LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, Y EN CASO DE CONTROVERSIDAD SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

POR "EL CONALEP"  SUSANA GUERRERO MARTÍN SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	TESTIGO POR "EL CONALEP"  RICARDO MORALES SUÁREZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  JORGE HUMBERTO SHIELDS RICHAUD TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO	"EL PROVEEDOR"  RAMÓN CERVANTES VERÁSTEGUI APODERADO LEGAL DE "CÍA HOTELERA MARIA DOLORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"
--	---	---	---

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EL 20 DE JUNIO DEL 2022

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL CONTRATO PEDIDO NO. CAS-AD-14-2022-PED, SUSCRITO ENTRE EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y EL PROVEEDOR CÍA HOTELERA MARIA DOLORES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

5







Metepec, Edo de México a 20 de junio de 2022

Referencia: **SA/DIA/RMS/686/2022**

Asunto: Notificación de Adjudicación

Exp: 6C.4.3/ "Servicio de hospedaje, eventos y comidas con el fin de realizar el Congreso Encuentro nacional por la Educación Dual Región Noreste con sede en San Luis Potosí"/12/2022

CIA HOTELERA MARIA DOLORES, S.A. DE C.V.
AT'N: SR. RAMÓN CERVANTES VERASTEGUI
DIRECTOR GENERAL
AV. BENITO JUÁREZ S/N
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P
TEL: 52+(444) 822 18 82 EXT.: 4360
CORREO ELECTRÓNICO: evaguerrero@hotelmarladolores.com

RICARDO MORALES SUÁREZ, actuando en mi carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), de conformidad con el artículo 39, del Estatuto Orgánico del CONALEP y numeral 1.8.1, función 13, del Manual General de Organización del CONALEP.

De conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en relación al procedimiento mediante Adjudicación Directa número AA-011L5X001-E52-2022, para la contratación del **"Servicio de hospedaje, eventos y comidas con el fin de realizar el Congreso Encuentro nacional por la Educación Dual Región Noreste con sede en San Luis Potosí"**, del cual presenté cotización, sobre el particular, se le notifica que su propuesta cumple con los requerimientos solicitados y resultó ser la propuesta solvente más baja en precio.

1

Por lo que, se le adjudica la partida única, cuyos servicios se describen en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", por un monto máximo de **\$267,426.40** (Doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos veintiséis pesos 40/100 M.N.) y un monto mínimo de **\$106,970.56** (Ciento seis mil novecientos setenta pesos 56/100 M.N.), ambas cantidades incluyen el IVA, conforme a su propuesta económica presentada.

El servicio se llevará a cabo los días 21, 22 y 23 de junio de 2022 de conformidad con el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".

La justificación de la contratación fue presentada por la Unidad de Estudios e Intercambio Académico, mediante el oficio No. UEIA/122/2022.

Por lo antes expuesto, le solicito enviar en un plazo no mayor a 24 horas hábiles contadas a partir de la recepción del presente, a los correos electrónicos Institucionales vhernandez@conalep.edu.mx, vmoreno@conalep.edu.mx y de la persona de la cual recibe la notificación, la documentación complementaria que a continuación enlisto para la elaboración del contrato correspondiente, a través del cual se le indicará la fecha para el cotejo de los documentos enviados contra los documentos originales, en las oficinas de la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes:

- Acta Constitutiva,
- Poder Notarial (en su caso),
- Identificación oficial del representante legal (INE, cédula profesional o pasaporte) vigentes.



- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes,
- Constancia de Situación Fiscal vigente,
- Comprobante de Domicilio Fiscal, con una fotografía del mismo,
- Declaración Fiscal 2021 y pagos parciales completos 2022 (enero - abril),
- Acuse de recibido de la notificación de Adjudicación, con nombre, fecha y firma
- Carta en positivo de no adeudo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, carta del artículo 32D, del Código Fiscal de la Federación,
- Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS vigente y en términos positivos,
- Constancia sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT, vigente y en términos positivos.

Con la finalidad de llevar a cabo la firma del contrato atentamente se solicita, presentarse en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP, el día viernes 05 de julio del año 2022, a las 11:00 (once) horas.

Así mismo, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, deberá emitir:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios,

Referente al pago:

El pago se realizará en una exhibición, contra entrega del servicio a entera satisfacción del CONALEP, en un plazo no mayor de 20 días naturales posteriores a la presentación del CFDI "Comprobante Fiscal Digital a través de Internet" (anteriormente factura) correspondiente la cual deberá contener todos los requisitos fiscales vigentes, previa entrega del total del servicio adjudicado y entregados a entera satisfacción del CONALEP, de conformidad en lo establecido en el artículo 51 de la LAASSP, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación y esté debidamente requisitada.

Deberá enviar los CFDI respectivos al correo electrónico institucional imeneses@conalep.edu.mx para su revisión y validación, una vez concluido el servicio.

Reciba saludos cordiales.

Atentamente

"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

RICARDO MORALES SUÁREZ
EL DIRECTOR



C.c.p.- Susana Guerrero Martín – Secretaría de Administración
Jorge Humberto Shields Richaud.- Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico
Alejandro Mañón – Coordinador de Adquisiciones y Servicios

Elaboró:	Lucía Albarrán Maldonado
Revisó:	Jael Ortega Mora
Aprueba:	Sergio Rulz Martínez

C.P. 52100, Metepec, Estado de México. Tel.: (55) 5480 3700



2022 Flores
Año de Magón
FUNDACIÓN DE LA REVOLUCIÓN EN MÉXICO



Anexo No. 1
"Especificaciones Técnicas"

ENCUENTRO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN DUAL

REGION NORESTE

Fecha: Del 21 al 23 de junio de 2022

Lugar: San Luis Potosí, San Luis Potosí

PERFIL: Institucional

POR SU TAMAÑO: El servicio se cataloga como pequeño (P)

Descripción técnica del servicio

- 1- 21 de junio de 2022 incluye lo siguiente:
 - Recepción de invitados
 - Cóctel de bienvenida para 100 personas máximo y 40% mínimo
 - Hospedaje para 70 personas con desayuno buffet al día siguiente.
- 2- 22 de junio de 2022 incluye lo siguiente:
 - Desayuno tipo Bufete para 15 personas (adicional al desayuno bufet de las personas hospedadas).
 - Servicio de Coffe Break, mantelería y loza para 100 personas máximo y 40% mínimo.
 - Renta por un día de salón, mobiliario y equipo para 50 personas para conferencias plenarias presenciales de 8:00 hrs a 18:00 hrs.
 - Renta por un día de salón, mobiliario y equipo para 50 personas.
 - 1 comida a 3 tiempos para 100 personas.
 - Hospedaje con desayuno bufete para 70 personas.
- 3- 23 de junio 2022 incluye lo siguiente:
 - Desayuno tipo Bufette para 15 personas. (adicional al desayuno bufet de las personas hospedadas).
 - Renta por un día y medio de coffee break, mobiliario y equipo para 80 personas.

Productos que entregará el proveedor adjudicado a la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

DÍA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	NO. MÁXIMO	IVO. MÍNIMO
21 JUNIO	HOSPEDAJE	HABITACIONES SENCILLAS CON DESAYUNO BUFFETE INCLUIDO	70 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	CÓCTEL DE BIENVENIDA	SERVICIO DE SALÓN Y CÓCTEL DE BIENVENIDA	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO





DÍA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	NO. MÁXIMO	NO. MÍNIMO
22 DE JUNIO	DESAYUNOS	DESAYUNOS TIPO BUFET ADICIONALES POR UN DÍA (ADICIONAL AL DESAYUNO BUFET DE LAS PERSONAS HOSPEDADAS).	15 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	SERVICIO DE COFFEE BREAK	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA 100 PERSONAS	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	SALÓN 1	SERVICIO DE SALÓN CON SILLAS LATERALES ACOJINADAS, NO PLEGABLES, SIN COLUMNAS NI DIVISIONES, PANTALLAS, CON CAPACIDAD DE SOPORTAR LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS PERSONALES, DE SOPORTE TÉCNICO DE AUDIO Y VIDEO, ASÍ COMO CON ANCHO DE BANDA DE 30 MB SINCRONO DE SUBIDA Y BAJADA.	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	SALÓN 2	SERVICIO DE SALÓN PARA CON SILLAS LATERALES ACOJINADAS, NO PLEGABLES, SIN COLUMNAS NI DIVISIONES, PANTALLAS, CON CAPACIDAD DE SOPORTAR LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS PERSONALES, DE SOPORTE TÉCNICO DE AUDIO Y VIDEO, ASÍ COMO CON ANCHO DE BANDA DE 30 MB SINCRONO DE SUBIDA Y BAJADA.	50 PERSONAS	40% MÁXIMO
22 DE JUNIO	SERVICIO DE COMIDA	SERVICIO DE COMIDA CON 3 ENTRADAS, AGUA Y POSTRES.	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
22 DE JUNIO	HOSPEDAJE	HABITACIONES SENCILLAS CON DESAYUNO TIPO BUFFETE INCLUIDO	70 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
23 DE JUNIO	DESAYUNOS	DESAYUNOS ADICIONALES POR UN DÍA	15 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	SERVICIO DE COFFEE BREAK	SERVICIO DE COFFEE BREAK	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO
	SALÓN	SERVICIO DE SALÓN CON SILLAS LATERALES ACOJINADAS, NO PLEGABLES, SIN COLUMNAS NI DIVISIONES, PANTALLAS, CON CAPACIDAD DE SOPORTAR LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS PERSONALES, DE SOPORTE TÉCNICO DE AUDIO Y VIDEO, ASÍ COMO CON ANCHO DE BANDA DE 30 MB SINCRONO DE SUBIDA Y BAJADA.	100 PERSONAS	40% DEL MÁXIMO

4

SERVICIO RENTA DE SALON

Lugar: San Luis, S.L.P.

Fecha y hora: 21 de junio de 16:00 a 21:00 hrs

22 de junio de 8:00 a 18:00 hrs

23 de junio de 8:00 a 14:00 hrs

Características del servicio:

Se realizará un Congreso Regional en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Del 21 al 23 de junio del año en curso.





Para tal evento se requiere que el día el 21 de junio se realizará la recepción de 70 personas invitadas a partir de las 16:00 hrs. Dicho hospedaje incluye desayuno buffete al día siguiente. En la misma tarde-noche del 22 de junio, de 19:00 a 21:00 hrs se realizará un cóctel de bienvenida para 100 personas en una de las áreas que el hotel disponga.

Para el día 22 de junio, se iniciarán las actividades con el desayuno de autoridades de Oficinas Nacionales con 15 personas del Colegio Estatal San Luis.

La siguiente actividad se trata de la sesión inaugural del Encuentro Nacional por la Educación dual, donde se encontraran autoridades del Gobierno Estatal, de los Sectores Productivos, de Oficinas Nacionales y de los Colegios estatales que comprenden la región Noreste, por lo que se utilizará un salón para 100 personas con especificaciones precisas para la transmisión del evento a nivel nacional donde se necesita un ancho de banda de 30 MB síncrono de subida y bajada, proyector y pantallas, conexiones eléctricas para equipos lap top, la distribución de los invitados será tipo auditorio con un presidium, además contará con el servicio continuo de coffee break, y que se utilizará para diversas actividades a lo largo del día, siendo el horario de uso de 9:00 a 18:00 hrs.

En la segunda parte del evento en día 22, se trata de la capacitación formación de formadores duales para los colegios, por lo que se utilizará un segundo salón con capacidad de 50 personas, en un horario de 11:00 a 14:00 hrs, que será distribuido en forma de herradura.

La cuarta actividad del día 22 será la comida con 100 personas participantes, y se cerrará el día con una conferencia en el salón para 100 personas.

El día 23 de junio las actividades también inician con el desayuno a las 8:00 hrs. A las 9:00 de la mañana se dividirán dos grupos uno de la Alta Dirección para la visita a planteles y empresas, y otro donde se continuará con la capacitación del día 23 en el salón de 80 personas distribuido en forma de herradura con servicio de Coffee Break.

Es importante que los salones para cada evento deben contar con salidas de corriente, conexiones y capacidad de carga suficiente para soportar la instalación de los equipos del personal de soporte técnico de audio y video, y un ancho de banda de 30 MB síncrono de subida y bajada.

5

El salón deberá estar disponible **desde el día 21 de junio** para proceder al montaje de los equipos, acomodo de mesa de trabajo y colocación de mamparas.

El Estado de San Luis Potosí se encuentra en semáforo epidemiológico por casos de coronavirus SARS-CoV-2, en escala de color verde, por lo que, se deberá contar con las medidas sanitarias establecidas por la Secretaría de Salud, sana distancia, toma de temperatura, uso de gel y cubrebocas.

Servicio de hospedaje:

Se considera hospedar a 70 personas los días 21 para el 22 y del 22 para el 23 de junio de 2022.

Servicio de coctel para 100 personas máximo

LUGAR: San Luis, S.L.P.

Fecha y hora: para el día 21 de mayo de 2022 de 19:30 horas a 21:00 horas

Características del servicio:

Que contenga;

Antojitos mexicanos

Incluye agua de sabor, café y té. **(No se deberá incluir bebidas alcohólicas en el menú).**

Deberá considerarse el número necesario de meseros para atender al total de asistentes



22 de junio: servicio de coffee break para 100 personas máximo; 40 personas mínimo.

23 de junio: servicio de coffee break para 100 personas máximo, 40 personas mínimo.

Lugar: San Luis, S.L.P.

Fecha y hora:

22 de junio de 2022 servicio continuo de Coffee Break por 7 horas, el cuál inicia desde las 10:00 hrs)

23 de junio de 2022, servicio continuo, 4 horas. (a partir de las 10:00 horas)

Características del servicio:

Servicio continuo, mantelería, vajilla de cerámica y cristalería.

Café.

Botellas de Agua.

Té (sabores variados).

Refresco variado de sabor.

Azúcar, sustituto de azúcar, sustituto de crema para café.

Galletas surtidas.

6

SERVICIO DE COMIDA PARA 100 PERSONAS MAXIMO Y 40% MINIMO.

LUGAR: San Luis, S.L.P.

Fecha y hora:

22 de junio de 2022 de 14:00 horas a 15:45 horas

Características del servicio:

Comida emplatada. Menú a proponer considerando las siguientes opciones:

Entrada (sopa o Ensalada).

Plato fuerte (opciones a base de carne de pollo carne roja, pescado, cerdo ó mariscos).

Guarniciones (considerar ensaladas verdes, verduras mixtas o con mantequilla).

Postre.

Agua de sabores, refrescos, pan y tortillas (**No se deberá incluir bebidas alcohólicas en el menú**).

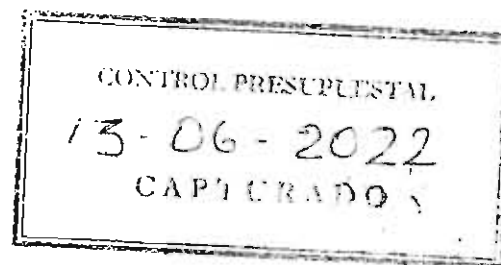
Deberá considerarse el número necesario de meseros para atender al total de asistentes.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia:

GIZ-2022-01

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	\$ 300,000.00
JULIO	
AGOSTO	
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	\$ 300,000.00



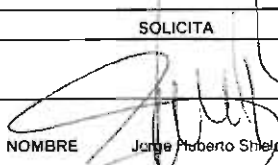
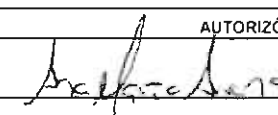
Partida presupuestal: 39908

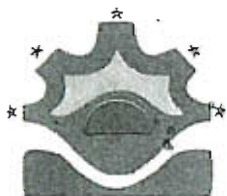
Programa presupuestal: W001

Fuente de financiamiento: GIZ

38301 (Congresos y convenciones) Realizar una capacitación, certificación e intercambio de mejores prácticas por parte de los principales actores de la región, así como construir alianzas estratégicas con el sector productivo para Consolidar y escalar la Educación Dual.

Descripción:

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZÓ
		
NOMBRE Jorge Roberto Shields Richaud	NOMBRE Javier González Santana	NOMBRE Ana María Arroya González
PUESTO Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico	PUESTO Administrativo Técnico Especialista	PUESTO Coordinadora de Presupuestos y Finanzas



Hotel **María Dolores**

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 17 DE JUNIO 2022

ATN: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL
TECNICA
PRESENTE.

Es un placer saludarle y poner a sus ordenes el HOTEL MARIA DOLORES Y CENTRO DE CONVENCIONES.

- En espera de contar con su preferencia, para su evento del 21 AL 23 de junio del presente le ofrecemos lo siguiente **CON CARGO A DIRECCION NACIONAL**

70 HABITACIONES SENCILLAS POR LA NOCHE DEL 21 Y 22 DE JUNIO
CON UNA TARIFA SENCILLA \$ 950.00 CON 1 DESAYUNO BUFFET
INCLUIDO

SUBTOTAL \$ 133,000.00

- **PAQUETE DE SERVICIOS ALIMENTOS SOLICITADOS**
- COCTEL DE BIENVENIDA PARA 100 PERSONAS \$ 21,500.00
-
- 15 DESAYUNOS POR DOS DIAS 22 Y 23 \$ 200.00 PRECIO
SUBTOTAL \$ 6,000.00
- COFFE CONTINUO PARA 100 dia completo y 100 medio dia.
\$340.00 SUBTOTAL \$34,000.00
- EQUIPO DE SONIDO 2 DIAS CON 4 MICROFONOS \$ 5,000.00
- COMIDA 80 PERSONAS \$ 388.00 SUBTOTAL \$31,040.00

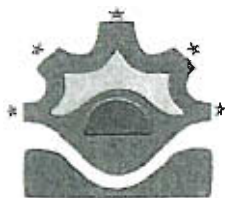
(COMIDA A TRES TIEMPOS CON REFresco, PAN DE SERVICIO ,
SALON PRIVADO CON PERSONAL , MOBILIARIO, LOZA.)

SUBTOTAL HOSPEDAJE \$133,000.00

SUBTOTAL ALIMENTOS \$ 97,540.00

IVA 36,886.40

TOTAL \$ 267,426.40



Hotel
**María
Dolores**

SALONES INCLUIDOS SIN COSTO CON MONTAJE A SU ELECCION

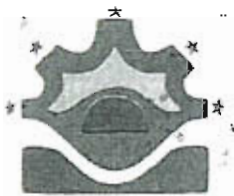
- COFFE BREAK MONTADO EN ESTACIONES
- ESTACIONAMIENTO PUBLICO
- ESTACIONAMIENTO VIPS

LA FORMA DE PAGO SERA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LIQUIDACION TOTAL: CREDITO DE 20 DIAS HABILES POSTERIORES AL TERMINO DEL EVENTO.

ATENTAMENTE


SR. RAMON CERVANTES VERASTEGUI
DIRECTOR GENERAL



**Hotel
María
Dolores**

SAN LUIS POTOSI, S.L.P. 17 DE JUNIO 2022

ATN:COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

EN RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACION RESPECTO A NUESTROS SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION ASI COMO EL USO DE SALONES, LE ENVIO LA SIGUIENTE PROPUESTA TECNICA MISMA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

EL HOTEL MARIA DOLORES Y CENTRO DE CONVENCIONES, LE OFRECE :

HOSPEDAJE EN LA MODALIDAD SENCILLA CON DESAYUNO BUFFET INCLUIDO.

SERVICIO DE COFFE BREAK PARA LOS DIAS SEÑALADOS DEL EVENTO

USO DE SALONES CON MONTAJE A SUS NECESIDADES

APOYO DE EQUIPO DE AUDIO SONIDO Y MIROFONOS

SERVICIO DE ALIMENTACION EN BASE A TRES TIEMPOS

INTERNET CON MODEM.

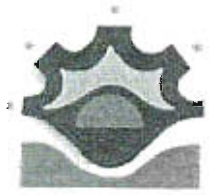
TODAS LAS FACILIDADES PARA EL DESARROLLO DE SU EVENTO CON EL PERSONAL CAPACITADO PARA SU ATENCION.

TODO EL DESARROLLO DEL EVENTO: **ENCUENTRO NACIONAL POR LA EDUCACION DUAL REGION NORESTE, LOS DIAS 21,22 Y 23 DE JUNIO DEL 2022**, SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL MARIA DOLORES Y CENTRO DE CONVENCIONES DE ACUERDO A COTIZACION.

PAGO. DE ACUERDO A CONTRATO ESTABLECIDO.

ATENTAMENTE.


RAMON CERVANTES VERASTEGUI
DIRECTOR GENERAL

**HOTEL MARIA DOLORES**

CIA. HOTELERA MARIA DOLORES, SA DE CV
AV. BENITO JUAREZ No.S/N, ZONA HOTELERA, .C.P.78390, .
SAN LUIS POTOSI; SLP; MEXICO

HMD851210QB2

Telefonos: 01 (444) 8-22-18-82 Reservas: 01-800-480-16-00

Página: <http://www.hotelmariadolores.com>

Regimen Fiscal:601 General de Ley Personas Morales

FACTURA

Folio Fiscal 41E54343-E7FC-495A-98C6-9EAE86C8563F

No.de Serie del Cert. del SAT 0000100000503938001

Fecha y hora de Certificación 30/06/2022 12:00:06p.m.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACION

SLP, MEXICO 30/06/2022 10:46:15a.m.

No Certificado 0000100000510912863

Serie Folio

C No.6690

Datos del Cliente

NOMBRE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

DIRECCIÓN: 16 DE SEPTIEMBRE, NO.147 NORTE

COLONIA: LAZARO CARDENAS

C.P. 52148

FOLIO INTERNO:

CIUDAD: MEXICO

EDO. ESTADO DE MEXICO

PAIS: MEX

DELEG: METEPEC

R.F.C.: CNE781229BK4

USO CFDI: G03 Gastos en general

Cantidad	Unidad	CveProdServ	No ID	Descripcion	Valor Unitario	Importe	Descuento	Iva importe	Suma
1.00	E48	90111603	28	90111603 EVENTOS	\$226,661.21	\$226,661.21	0.00	36,265.79	\$262,927.00

Importe con letra :

DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00 / 100 M.N.

SERVICIO DE HOSPEDAJE, EVENTOS Y COMIDAS DE CONGRESO ENCUENTRO NACIONAL
POR LA EDUCACION DUAL REGION NORESTE CON CEDE EN SLP CAS-AD-14-2022

Subtotal : \$226,661.21

ISH 3%: \$0.00

I.V.A. : \$36,265.79

Total : \$262,927.00

Servicio : 0.00

Gran total : \$262,927.00

Metodo de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos

Núm.CtaPago:

Sello digital del CFDI

UxETO3XlyXR4qUODKTLxcBoqw3DtrCj3po3IKfoQfJpbGMV5sJd/4FI0BYMLS6ZMaWbY18/4DbmumZqly5kYpTtuVWXd1+Ta+IDndn8POgrYy++t6QvG9hJl2L/zF
WTVICgQYICq3NfO5VoPIWdZJfUG0+mak/dgoRgr8WF52RsFG4KyKuzlQdaZ0BLV+Pe3fvEnhx1LQgGB8s7Ezqcl14waXKKuTEMBaVISzs2TQPd+nTWGq9qgzU
nnwES8Cp8gqMDcs1Xwn2jSYJX3l/HPltsUGhI9xRo6RA4WEuybz5z5CXmTQ7mmyINa6PGqweJYSUpUq33lMnpt9w==

Sello del SAT

I+n+aJShTauQuqgAggTD1P/OHqHqIBluuocBI++hphplgDhcaoEXA//P0GgvcAABAyatcd0Go6QPH5ihjBniZ0zleVgruOhFdbbRc2Wl6m2rr+aHGYzJIRPPxHlUqHnGIVt
NkSQaIP5ZoQ53zXMHhZQpelik0vwZYAvHmq1waKIN8/MQcl7KSk/euRFqv63RW9v/RnPcAsroYoAcadYNAXNkYDQ82/g8kl3XO1KglpOg5cQMVCyxXlguWL7erY
t1jxPnGMjUJNVGa+YpKYluSYXGc8shLTD5ixBXINVxsCdGGwgMvghaylsXE3Pp37ZsPiLoQILwJsx12sllg==

Cadena original del complemento de certificado digital del SAT

||1.1||41E54343-E7FC-495A-98C6-9EAE86C8563F|2022-06-30T12:00:55|UxETO3XlyXR4qUODKTLxcBoqw3DtrCj3po3IKfoQfJpbGMV5sJd/4FI0BYMLS6ZMaWbY
18/4DbmumZqly5kYpTtuVWXd1+Ta+IDndn8POgrYy++t6QvG9hJl2L/zFWTVICgQYICq3NfO5VoPIWdZJfUG0+mak/dgoRgr8WF52RsFG4KyKuzlQdaZ0BLV+Pe3fv
Enhx1LQgGB8s7Ezqcl14waXKKuTEMBaVISzs2TQPd+nTWGq9qgzUQnnwES8Cp8gqMDcs1Xwn2jSYJX3l/HPltsUGhI9xRo6RA4WEuybz5z5CXmTQ7mmyINa6
PGqweJYSUpUq33lMnpt9w==|0000100000503938001||



Debo y pagare a CIA. Hotelera Maria Dolores SA de CV, a la vista en esta plaza la cantidad que aparece como saldo.
I agree to pay to CIA. Hotelera Maria Dolores SA de CV, the amount of.

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Firma

ESTA FACTURA SOLO PODRA SER REEMPLAZADA UNICAMENTE DENTRO DEL DIA DE EXPEDICION